



ANUNCIO

TABLÓN DE EDICTOS MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA A CELEBRAR POR MEDIOS TELEMÁTICOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y en el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, RESUELVO CONVOCAR Sesión de este AYUNTAMIENTO PLENO a celebrar telemáticamente por el sistema audiovisual de videoconferencia, en la hora y fecha indicados y con sujeción al Orden del Día que a continuación se indica:

Clase de Sesión:	ORDINARIA
Número de Sesión:	2/2020
Fecha de la Sesión:	05 DE MAYO DE 2020
Hora de celebración en primera convocatoria:	10:30 HORAS
Fecha y hora de celebración en segunda convocatoria	7 DE MAYO DE 2020, 10:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN RELACIÓN CON LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTO NOMINAL EN ESTA SESIÓN.
SEGUNDO	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (Pleno Ordinario de fecha 21 de febrero de 2020).

PARTE RESOLUTIVA

(Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas)

TERCERO	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº. 8/2020, EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS, POR IMPORTE DE VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS [21.858,72 EUROS]. (EXPDTE Nº. G-585)
CUARTO	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº. 9/2020, EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS, POR IMPORTE DE ONCE MIL EUROS CON CERO CÉNTIMOS [11.000,00 EUROS]. (EXPDTE Nº. G-587)
QUINTO	CONVALIDACIÓN, SI PROCEDE, DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº. 343/2020, DE 23 DE ABRIL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº. 10/2020, EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS, POR IMPORTE DE CINCUENTA MIL EUROS CON CERO CÉNTIMOS [50.000 EUROS]. (EXPDTE Nº. G-598)
SEXTO	TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA TEMPORAL DE SUS ASIGNACIONES POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES Y PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, SOBRE SU DESTINO. (EXPDTE. Nº. G-607)
SÉPTIMO	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS BASES Y CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS, DE CARÁCTER MIXTO, PARA LA GARANTÍA MÉDICA Y ALIMENTARIA DE PERSONAS Y/O FAMILIAS QUE SE ENCUENTREN SIN RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES COMO CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA ORIGINADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19. (EXPDTE Nº. G-586/2020)
OCTAVO	APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, SOLICITANDO LA FLEXIBILIZACIÓN DE LA REGLA DEL GASTO PARA SUFRAGAR TODOS LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19.

PARTE DE CONTROL

NOVENO	DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y DE CONCEJALÍAS DELEGADAS DEL Nº. 171/2020 AL 354/2020.
DÉCIMO	DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019. (EXPDTE Nº. G-495/2020)
UNDÉCIMO	DACIÓN DE CUENTA DEL PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO, 2021-2023, APROBADO POR DECRETO DE ALCALDÍA Nº. 267/2020, DE 12 DE MARZO. (EXPDTE Nº. G-449/2020)
DUODÉCIMO	DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº. 286/2020, DE 22 DE MARZO, SOBRE TRAMITACIÓN DE





	EMERGENCIA A CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DERIVADAS DE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y BIENES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN EN ARGÉS DEL COVID-19. (EXPDTE Nº. G-503/2020)
DÉCIMO TERCERO	DACIÓN DE CUENTA DE LA INFORMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA LEY 15/2010 DE MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD (PMP PRIMER TRIMESTRE DE 2020).
DÉCIMO CUARTO	DACIÓN DE CUENTA DE LA INFORMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PREVISTOS PARA EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES (PRIMER TRIMESTRE DE 2020).
DÉCIMO QUINTO	TURNOS DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Argés, a la fecha de la firma al margen
LA SECRETARIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

